

INFORME DE COMISARIO

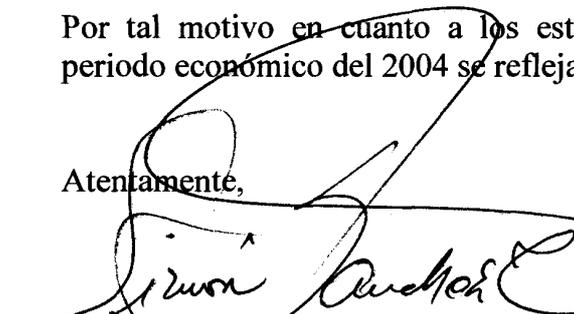
Señores
Accionistas
JOVARO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarles a ustedes que de acuerdo a la revisión de los libros y registros contables tales como libro diario, mayor, comprobantes de ingreso, egreso y demás sistemas de control interno, son apropiados y se apegan a las necesidades del negocio, cumpliendo de esa manera con las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Por tal motivo en cuanto a los estados financieros correspondientes al periodo económico del 2004 se reflejan las cifras en forma razonable.

Atentamente,


ECON. SIMON SANCHEZ T.
COMISARIO

